



Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Ética
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

Ejes Transversales

- ✓ Emprendedurismo
- ✓ Valores y Ética

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

PROGRAMA DEL CURSO PC-0260

NOMBRE DEL CURSO: LEGISLACIÓN LABORAL

Requisitos: PC-0171 Técnicas de Administración de Recursos Humanos

Correquisito: No tiene.

Ciclo: III Ciclo 2016. **Créditos:** 3

Horas de Teoría y Práctica por semana: 6

La Cátedra está compuesta por:

Lic. John Rojas Soto. (Grupo 01)

MDE. Gerardo Mainieri Jiménez. Sede del Caribe

Lic. Javier Masís Gómez (Coordinador de la cátedra)

I. Descripción del curso:

El presente curso forma parte concretamente del programa de la carrera de Contaduría Pública, de la Escuela de Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica y se imparte en el primer semestre de cada año. Dentro de esa carrera, el curso está ubicado en el plan curricular a nivel de segundo año de Licenciatura, abarcando dicho curso los institutos jurídicos de mayor relevancia en el plano del derecho laboral costarricense.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de **la legislación laboral**, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil deben dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en el diseño de un proyecto de una idea de negocios.



II. Objetivo General:

Capacitar a los futuros contadores públicos y administradores de empresas en el conocimiento y dominio básico de los diferentes institutos, figuras e instrumentos del derecho del trabajo, a través de la legislación laboral, la jurisprudencia, la doctrina y el entorno que experimenta la sociedad costarricense actual.

III. Objetivos específicos:

- 1- Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- 2- Lograr que el futuro profesional pueda enfrentar y resolver los conflictos individuales de trabajo que usualmente se presentan tanto en la relaciones laborales del sector privado como en la originadas en el sector público.
- 3- Organizar las condiciones de trabajo en la empresa y en la institución de acuerdo con las exigencias del ordenamiento jurídico.
- 4- Enfrentar la negociación del mejoramiento de las condiciones de trabajo con los trabajadores de la empresa y sus organizaciones.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Tesis I ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO LABORAL

- A- Concepto de derecho del trabajo
- B- Sinopsis histórico-evolutiva del derecho laboral
- C- Fundamento filosófico
- D- Principios rectores del derecho laboral
- E- Marco normativo general (Constitución Política, Tratados Internacionales en la materia, Código de Trabajo y otras Leyes de la República, Decretos y Reglamentos Internos.

Tesis II RELACIÓN LABORAL EN EL SECTOR PRIVADO

- A- Definición, naturaleza y alcance de la relación laboral
- B- Elementos fundamentales de la relación laboral
 - 1- Prestación personal del servicio
 - 2- Subordinación Jurídica
 - 3- Salario o remuneración
- C- El contrato de trabajo como contrato realidad



- D- Modalidades contractuales
- E- Requisitos constitutivos del contrato escrito
- F- Práctica sobre contratos

Tesis III RELACIÓN LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO

- A- Naturaleza
- B- Marco jurídico, desarrollo y aplicación del Principio del Debido Proceso en materia disciplinaria.
- C- Principio de legalidad y Principio del Interés público.
- D- Régimen del Servicio Civil
- E- Régimen laboral del sector público descentralizado

TESIS IV RELACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

TESIS V REGULACIÓN, ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL ACOSO SEXUAL EN LAS RELACIONES DE EMPLEO.

TESIS VI SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS PROFESIONALES

TESIS VII JORNADAS DE TRABAJO

- A- Jornada ordinaria
 - 1- Jornada diurna
 - 2- Jornada nocturna
 - 3- Jornada mixta
- B- Jornada Extraordinaria
- C- Casos exceptuados de los límites de las jornadas

TESIS VIII FERIADOS, ASUETOS Y DESCANSO SEMANAL

TESIS IX IUS VARIANDI

- A- Concepto
- B- Límites de aplicación
- C- Casos prácticos

TESIS X CAUSAS DE SUSPENSIÓN Y DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL

- A- Causas de suspensión temporal de los contratos de trabajo.
- B- Causas de terminación del contrato de trabajo sin responsabilidad patronal.
- C- Causas de terminación del contrato de trabajo con responsabilidad patronal.
- D- Causas de terminación del contrato de trabajo sin responsabilidad para el trabajador y sin que se extingan sus derechos o los de sus causahabientes.

TESIS XI REGLAS DE CÁLCULO EN EXTREMOS A LIQUIDAR

- A- Prestaciones legales



- 1- Preaviso
- 2- Auxilio de Cesantía
- B- Vacaciones
- C- Aguinaldo

TESIS XII JURISDISCCIÓN LABORAL Y PRINCIPALES PROCESOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS.

TESIS XIII PRESCRIPCIONES LABORALES

TEMAS VARIOS A CONSIDERAR POR EL PROFESOR PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, CONFERENCIAS, TALLERES O EVENTUALMENTE PARA CLASES MAGISTRALES (la lista no es taxativa)

Solución alterna de conflictos laborales
Análisis de la Ley de Protección al Trabajador
Reglamentos Internos de Trabajo (enfoque legal y práctico).
Reestructuraciones y programas de movilidad laboral voluntarios
Regímenes de prohibición y de dedicación exclusiva
Sindicatos
Asociaciones Solidaristas
Huelga y Paro
Convenciones colectivas
Despido de trabajadoras en estado de embarazo
Período de lactancia
Incapacidades por enfermedad
El trabajo de los menores de edad
Salario en especie
El Estado como patrono único
Embargo de salarios (procedimientos y reglas de cálculo)
Implicaciones Jurídico-Laborales derivadas del nuevo Código Procesal Laboral.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de la rúbrica de evaluación cualitativa.

Cada docente debe identificar y establecer en el programa la forma en que aplicará en la evaluación los temas de ética, valores y ejes transversales.



V. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El 100% de la nota final se divide en 60% de nota de aprovechamiento y 40% del examen final. El aprovechamiento por su parte, sobre la base de 100% se desglosa de la siguiente manera:

Primer examen parcial	30%
Segundo examen parcial	30%
Trabajo de investigación (10% parte escrita + 10% exposición)	20%
Exámenes cortos y/o tareas	20%

Si el aprovechamiento es igual o superior al 90%, el estudiante se exime de realizar el examen final y se le asigna ese porcentaje como nota del curso

EXAMEN DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador. Para la reposición de un examen se seguirán las fechas establecidas en el cronograma.

VI. CRONOGRAMA

	SEMANAS
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	PRIMERA.
TESIS I	PRIMERA
TESIS II	SEGUNDA
TESIS III, IV, V Y VI	TERCERA
PRIMER PARCIAL	CUARTA
TESIS VII	CUARTA
TESIS VIII Y IX	QUINTA
TESIS X Y XI	SEXTA
TESIS XII Y XIII	SÉTIMA



SEGUNDO PARCIAL SÉTIMA
EXAMEN FINAL OCTAVA

EXAMEN DE AMPLIACIÓN
SE EFECTUARÁ SEGÚN
EL CALENDARIO
UNIVERSITARIO.

VII. METODOLOGÍA

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

El presente curso combinará el sistema de lección magistral, con el análisis de casos, actividades prácticas y la asignación de algunas lecturas cuyas conclusiones serán posteriormente comentadas en el aula. Gradualmente se estará implementando el método constructivista como modelo de enseñanza-aprendizaje.

Además, se asignarán trabajos de investigación a realizarse en grupos. Queda a criterio del profesor la selección de un tema único o de varios temas, así como el número de integrantes por grupo y la metodología, lineamientos y condiciones generales de la investigación y exposición de esos trabajos.

VIII. BIBLIOGRAFIA

NECESARIA:

Constitución Política de la Republica de Costa Rica
Código de Trabajo
Código Procesal Laboral
Ley General de la Administración Pública
Estatuto del Servicio Civil



DE CONSULTA COMPLEMENTARIA:

Alonso Olea (Manuel). Curso de Derecho del Trabajo
Cabanellas (Guillermo) Compendio de Derecho Laboral
Carro Zúñiga (Carlos) Derecho del Trabajo Costarricense
Carro Zúñiga (Carlos) Las justas causas de despido en el Código de Trabajo y la Jurisprudencia de Costa Rica
Corrales Alvarado (Róger) El debido proceso de despido
Corrales Alvarado (Róger) La estimación de Derechos Laborales
Corrales Alvarado (Róger) Material elaborado especialmente para el curso
Chinchilla Roldán (Fabio) Legislación Laboral
De Buen (Néstor) Derecho del Trabajo
De la Cueva (Mario) Derecho Mexicano del Trabajo
Folleto instructivo sobre planillas elaborado por la CCSS
Folleto instructivo sobre Riesgos Profesionales
Hernainz Marquez (Miguel) Tratado Elemental de Derecho del Trabajo
Krotoschin (Ernesto) Manual de Derecho del Trabajo
Oficina Internacional del Trabajo. Las negociaciones colectivas.
O.I.T. Las Normas Internacionales del Trabajo
Pla Rodríguez (Américo) Los Principios del Derecho de Trabajo
Reglamento de Enfermedad y Maternidad de la CCSS
Russomano Mozart (Víctor) Principios Generales de Derecho Sindical
Suárez González (Fernando) Menores y mujeres ante el contrato de trabajo
Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Lo que todo trabajador y Trabajadora deben saber sobre la Ley de Protección al Trabajador
Van Deer Laat (Bernardo) La huelga y el paro en Costa Rica
Valverde Kopeer (Mercedes) Legislación Laboral
Vargas Chavarría (Eugenio) "La Jornada de Trabajo y el Descanso Semanal" Colección Investigaciones Jurídicas N° 24
Vargas Chavarría (Eugenio) Jurisprudencia seleccionada del libro "Jurisprudencia Laboral, Volumen I". Colección Investigaciones Jurídicas N°39
Walker Linares (Francisco) Nociones elementales de Derecho del Trabajo.

IX. INVESTIGACIÓN

El objetivo de la investigación es contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante, de manera que los apoye a tener experiencias en este campo que le permitan al final de su carrera con mayor facilidad la elaboración de su trabajo final de graduación. Además se busca fomentar el trabajo en equipo.

Se divide en un trabajo escrito (10%) y la exposición en clase al grupo (10%).-

Además de tareas con un valor de 20%

X. OTRAS CONSIDERACIONES:



- Este programa es tentativo y podrá ser modificado en el tanto beneficie al estudiante.
- El teléfono celular sólo podrá ser utilizado dentro del aula para efectos única y exclusivamente académicos, directamente relacionados con el curso. Para otros efectos o propósitos, al igual que en la aplicación de exámenes o cualquier otra prueba de evaluación, el uso del teléfono celular no está permitido.

XI. HORARIO DE CONSULTAS:

Las dos horas de consultas semanas de este curso quedan programadas en el siguiente horario: Día:
..... Horas: